

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año IV. >

LA PAZ SABADO 3 DE OCTUBRE DE 1896



“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

OFICINA— CALLE DE COLON N.º 84.

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.
PAGO ADELANTADO

| | |
|---------------------------|---------|
| Por un año..... | Bs. 10. |
| Por un semestre..... | “ 6. |
| Por un trimestre..... | “ 3. |
| Por un mes..... | “ 1. |
| Números sueltos á Cs..... | “ 10 |
| Id. atrasados á..... | “ 20 |

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

TIENE EN VENTA:

PAPEL DE IMPRENTA

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84

Casilla de Correo N.º 82.

PREVENCIÓN

A los Consumidores de la Cerveza Nacional.

Habiendo descubierto y comprobado en el juicio criminal respectivo que con las etiquetas de nuestra Fábrica se expende en algunos Depósitos Cerveza Boliviana, lo que importa una falsificación, prevenimos á nuestros consumidores, que para verificar la legitimidad de la “CERVEZA NACIONAL” tengan cuidado de ver la marca de fábrica que va quemada en el corcho, y que consiste en un ARBOLITO con la inscripción “Cervecería Nacional”—La Paz.

La Paz, Junio de 1896.

LA CERVECERIA NACIONAL

A LA VILLE DE PARIS

DE

RAFAEL WEILL

Calle del Comercio

A esta acreditada tienda acaba de llegar un gran surtido de lámparas de mesa, de colgar, para patios y galerías de doble y triple luz

Tambien ha llegado un gran surtido de espejos distintos tamaños y calidad y los vende á precios sumamente baratos.

Tiene que recibir un gran surtido de telas las mas modernas y de ultima novedad y por este motivo hace una rebaja considerable sobre las actuales existencias.

La ganga está en la tienda de Rafael—Acudid todos y encontrareis novedades buenas y baratas.

En venta

Se ofrece una hermosa propiedad de Yungas situada en Coroico á las 22 leguas de esta población, ó en cambio de otra propiedad de Puna, para mas pormenores dirigirse á la casa número 79 en la calle Indaburu ó á esta Imprenta, donde se dará razón.

OJO, OJO, OJO.

Por motivo de viaje fuera de la república, se desea vender una pareja de caballos cocheros muy hermosos y mansos además un cupé elegante. Para convenio del precio pueden los aficionados verse con Ezequiel Zuazo en su casa calle del Teatro N.º 39.

RICARDO RUIZ.

LA PAZ

Calles de Yanacocha Nos. 19, 21 y 23 y Mercado Nos. 31, 33, 35, 37 y 39 (Casa del señor Carlos Frias).

Compra al mejor precio de plaza.
TODA CLASE DE CHAFALONIA
CAFE

COCA

ORO

Lanas de oveja, de alpaca y de vicuña. Toda clase de pieles etc., en especial, y Colchas de vicuña, alpaca, Chales de vicuña y Olleros antiguos, en Plata y Oro. Advierte á los productores de Café que para la nueva cosecha pagará Bs. 4 mas en quintal por el seco y b en lavado. Tienen constantemente en sus almacenes precios la competencia.

ABARROTES.

Id. de la India.
Harina de varias marcas.
Azúcares, granulada, en polvo, moscabada y de pilón
Añil flor No. 9.
Anilina varias marcas, Jabón Oneto.
Fideos.
Y varios otros artículos.
MERCADERIAS
Toeyo Americano, lejítimo, Marcas A. C. D. y P.
Id. Inglés id. id. A. C. D. y P.
Grano de oro, flor americano y otros.
Imperiales, varias marcas.
Cien hilos id. id.
Bayeta de dos frisas, varias marcas.
Portuguesa id. id.
Paño negro varias clases.
Gran surtido de Casimires, desde Bs. 1.20^a á Bs. 5 la vara.
Casinetes, doble ancho de 70 Cs. á Bs. 1.20 la vara. Id. 1/2 id. de 35 Cs. á 50 la vara.
Gran surtido de sombreros para Señoras, hombres y niños desde Bs. 1 á Bs. 5 cpa.
Merinos de toda clase y colores.
Franjas de lana y algodón, gran surtido.
Mantas, desde 1 á Bs. 12 cpa.
Filosedas de 80 Cs. á Bs. 1.50 vara
Rasos,
Puntadas de lana.
Pañuelos, desde 90 Cs. á Bs. 2 docena
Quimones para camisa y forros de 15 Cs. á 30 Cs. vara.
Hilo coats Brooks, surtido.
Cintas de todas clases
Lana para bordar
Panillas.
Paraguas de Bs. 1.50 á Bs. 4 cpa.
Percalinas, llanas y rayadas.
Y muchas otras mercaderias que seria largo enumerar.
La Paz, mayo 1.º de 1896.

Ricardo Ruiz.

EXTRACTO

DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Tática Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en la Librería de José M. Farfán, los Se-

ñores Farfán y Farfán precio infimo de la venta no.

ALCOHOL DE CAÑAMINA
Vende su productor José Ibargüen en su casa propia Calle de Yanacocha N.º 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

PIANOS “ROSTSCHER”

Tiene en venta

E. Stokmann

Figueroa---15

INTERESANTE

Un gran piano “Blüthner” nuevo y de buenas voces con accesorios, de venta con rebaja sobre su precio de costo, en la Librería de José M. Farfán.

“LUZ Y SOMBRA”

Publicación mensual en Nueva York consagrada al adelanto y aplicaciones de la Fotografía, cada número contiene 40 páginas de nítida impresión sobre rico papel vitela con grabados y fotografías de comprobada perfección y avisa sobre los adelantos del arte y los materiales que cada día se insertan.

Suscripción anual Bs. 2.80 números sueltos 25 Cts.

Agencia para Bolivia Librería de José M. Farfán—La Paz.

En nuestra época en que los excesos de trabajo intelectual, las pasiones vivas, las emociones excitadas, las emociones nerviosas, muchas personas se quejan de vahidos, zumbidos en las orejas, hinchazón del pecho y del estómago, compresión del cerebro, fenómenos dolorosos que felizmente ceden al uso regular del Elixir antinervioso polibromurado de Baudry, recetado á la dosis de una ó dos cucharadas soperas diarias, por mañana y tarde.

En todas las Farmacias.

Las personas que padecen de neuralgias y jaquecas ignoran en general que casi siempre, esas dolorosas afecciones provienen de la mala digestión y del estreñimiento, dolencia usual en los países cálidos. Combatiendo la causa desaparecen al momento los efectos, y basta con recurrir á la Fruta Julien, conlíte vegetal que, con su influencia laxativa y refrigerante, purga suavemente y desliza la dolencia dando al paciente un desusado bienestar.

En todas las Farmacias.

LA PAZ, 3 DE OCTUBRE DE 1896

Actualidad

RECEPCION.

El doctor Leonardo Valverde ha tomado hoy posesión del nuevo y distinguido puesto con que lo ha honrado el gobierno.

El doctor Valverde sube mercedemente á ejercer la fiscalía del Distrito.

De larga y asidua practica en el foro, se ha distinguido por su probidad y tino, tanto en los distintos cargos que se le han encomendado, cuanto en la defensa de los derechos de su numerosa clientela, como abogado particular.

Su vida política ha sido irreprochable, por su constancia y labor al partido en que ha militado y milita actualmente.

Sin esa intransigencia peculiar á espíritus vulgares, sus aspiraciones son siempre pasivas y progresistas.

En lo internacional, en los años 80 al 84 en que estuvo á cargo de una de las redacciones más importantes del país, del prestigioso diario "La Patria", en compañía de otros distinguidos caballeros, ha hecho la mejor labor que pudo, sosteniendo en aquellas circunstancias difíciles por las que el país atravesada, la paz, pero no esa que envilece y mutila las repúblicas, sino aquella que leventa á los que la proponen y honra á los que la aceptan.

La Patria sangraba aun, los disparos del cañón en los campos de la Alianza, repercutían en la enenada del país, las lágrimas de las viudas y huérfanos aun no estaban enjugadas.

En esta desesperante situación el enemigo hace proposiciones más ó menos aceptables y los pocos patriotas, entre los que se cuenta el Dr. Valverde como adhesión principal, previsores del porvenir de la patria, lanzan la idea de adquirir un puerto en el Pacífico, el único que hoy se anhela generalmente y para cuya adquisición se presentan obstáculos.

El país gobernado por la clase militar se muestra hostil á la idea y los años se suceden hasta la fecha sin que vencedores y vencidos quedaran satisfechos.

El batallador principal, el Dr. Valverde ha luchado con energía y resignación en defensa de sus opiniones.

Luego... el olvido para él—recompensa, desgraciadamente de los buenos servidores.

Después dedicado á una vida más pasiva, ocupaba en la actualidad el cargo de profesor de la facultad de derechos.

Hoy sube á la magistratura, con timbres que muy pocos podrán ostentar.

Nos congratulamos en felicitarlo.

Trascripciones

FERROCARRIL A BOLIVIA

DE SALTA A UYUNI
[De La Capital del Rosario.]

Se habla mucho del progreso del país pero se hace poco para fomentarlo. Y es lo peor que enredarlos en la solución de problemas variados de orden interno, olvidamos otro de carácter externo cuya importancia al parecer, pasa desapercibida á nuestros hombres de Estado y nuestro comercio. Entre ellos figura en primera línea la construcción de un ferrocarril que ponga en comunicación directa los puertos argentinos con los puntos productores y consumidores de Bolivia. Y es otro un tratado comercial y

reglamentación de aduanas que atraigan el movimiento mercantil de la república hermana.

Se habla, es verdad, de trabajos á emprenderse para el establecimiento de una línea férrea que rompa la barrera de fronteras amigas, pero hace tiempo se predica lo mismo sin que jamás tan hermoso proyecto sea una realidad. Y mientras tanto, el comercio boliviano que tenía antes fácil salida por el litoral argentino, hoy cambia de ruta dirigiéndose á Antofagasta porque resulta mejor.

El nombre de Arica está casi olvidado porque los puertos del Pacífico derrotan con sus comodidades, secundadas por buenos caminos ferroviarios y tarifas económicas, el tráfico que tenía antes su itinerario por la frontera de nuestro territorio.

Es que el comercio de Bolivia se cansa de trabas aduaneras y de cargas en mula y de trasbordes que cuestan caro y deterioran la mercadería, proficiendo el intercambio por el lado opuesto.

El ferrocarril que penetra hasta Oruro, es la explicación de este fenómeno comercial. Los derechos pagados por la importación que procedían de Jujui no han dado en 1894 sino solo 42,000 pesos, lo que da una idea de lo completa que es la conquista comercial hecha por el ferrocarril de Antofagasta, condenando á la vía argentina á un abandono prácticamente efectivo.

El comercio boliviano por mayor está entregado, principalmente, á casas alemanas que están absorbiendo también, paulatinamente, el negocio de exportación.

El comercio por menor se encuentra en manos de bolivianos, franceses, españoles y chilenos.

La Exportación consiste en plata, estaño, cobre en barras, boro y minerales, goma elástica, lana, pieles, cueros y otros artículos de menor importancia. La plata y el estaño salen por Antofagasta; el cobre por Mollendo, la goma producto de los bosques del Beni, va por Amazonas á Parará, donde es embarcada á Europa como procedencia brasilera. La misma cosa sucede con la coca.

El cultivo de la tierra no alcanza para el consumo porque existen regiones inmensas esperando el brazo del agricultor.

Hay que suplir lo que falta importando en grandes cantidades harina, vinos y azúcar de Chile, Perú y Alemania, cuyo abastecimiento corresponderá, es de esperar, á la República Argentina, una vez construido el ferrocarril de Salta á Uyuni.

Urge pues activar esa obra. De otro modo el mercado boliviano que por simpatía volcaría sus productos en el estuario de nuestros grandes ríos, si vé que sus intereses se perjudican notoriamente y sin esperanzas de compensación próxima, se decidirá al fin por las vías chilenas que hoy por hoy son más ventajosas que las del territorio argentino.

¿Será sensible que por falta de iniciativas patrióticas perdiéramos totalmente el tráfico con el comercio de Bolivia!

Crónica.

ORDEN GENERAL

La Paz, Octubre 2 de 1896.

El Prefecto y Comandante General del Departamento, por orden Suprema, dispone:

Artículo 1º.—El Comandante graduado José María Balza, es designado como 3er. Jefe de la Columna Murillo de esta ciudad, en lugar del Comandante Francisco de Meave, quien será nombrado

Deposito y reservas de este Departamento, así como el Sargento mayor graduado Gregorio C. Voldar y el Teniente 2º graduado Emilio Calderón.

Art. 2º.—El Subteniente Luis Cámara, pasará al Escuadrón Junin.

Art. 3º.—El Subteniente Saturnino Soruco, queda separado del servicio de las armas, por mal comportamiento en la comisión a Sorata.

Art. 4º.—El día de mañana horas 12 m. pasarán revista de comisario todos los cuerpos existentes en esta Plaza, con la intervención de las autoridades respectivas y en los lugares de costumbre.

Comuníquese.—REYES ORTIZ.
Comunicada.—El Teniente Coronel Mayor de Plaza.—Juan Melgarejo.

Tercer jefe

Ayer ha tomado posesión del puesto de tercer jefe el señor Balza.

La distinción con que defiere el gobierno al señor Balza es muy honorífica, por lo que lo felicitamos, deseando cumpla el deber en su nuevo puesto con proficuos resultados.

Aproposito

La Columna Murillo se encuentra en magnifico grado de disciplina é instrucción militar.

Su primer jefe, el señor Ruiz, se ha dedicado con decisión.

Habilitados

Se nos ha informado que algun habilitado (parece que el del Estado Mayor) ha cobrado la comisión del 20 por ciento á los oficiales que pertenecen á dicho cuerpo. Nos parece incorrecto y mas que todo una usura enorme é injusta.

Generalmente á los jefes de dicho cuerpo y á los de disponibilidad, no se les paga sino 6 ó 7 pesos al año, pasando á gestión de la deuda el resto.

Y sobre todo esto, que se les descuentan por habilitación ú otros cargos, es miel sobre rosquetes.

Y después que se les exija uniforme, espada y todos los chismes correspondientes á la clase militar, es pedir peras al olmo.

Rol

El fijado por el Concejo Universitario para las pruebas escolares es el siguiente:

1º de Octubre.—Facultad de Teología y Colegio Seminario.—Delegado, R. P. Jorge Sandoa.

5 de Octubre.—Facultad de Derecho.—Delegado, doctor Juan B. Rada.

13 de Octubre.—Colegio San Calixto.—Delegado, doctor Gustavo Carvajal.

14 de Octubre.—Colegio Nacional.—Delegado, doctor J. César Tapia.

22 de Octubre.—Instituto Colón.—Delegado, doctor Angel Martínez.

Igualmente se han señalado por el Inspector General de Instrucción, doctor Francisco Fajardo, el 1º de Octubre para las escuelas municipales y el 29 del mismo para la de la Sociedad Católica de Socorros Mutuos.

Exámenes.

Los alumnos de la Facultad de Teología han comenzado el día juéves a rendir sus exámenes.

Las pruebas de los que se expidieron ese día han sido satisfactorias y miden el grado de adelanto en que se encuentra el Colegio Seminario.

Ojalá en las demás clases haya el mismo aprovechamiento

Recepcion

Hoy ha prestado el juramento de estilo el señor Fiscal de

Apesar de que el cielo se ha manifestado hostil, la concurrencia al acto oficial ha sido numerosa.

Un magnifico grupo de sus amigos lo acompaña hasta su domicilio, contándose en él todo el ramo judicial.

Obito

Ha dejado de existir la señora María Maidana

Enviamos nuestro mas sentido pésame á su numerosa familia y especialmente á nuestro querido amigo Carlos de Villegas (h) á quien le deseamos conformidad

Informes.

La misión de los parlamentos es política y legislativa: lo primero tiende á conservar incólume la integridad de las instituciones y la segunda á satisfacer las necesidades públicas, mediante la promulgación de leyes adecuadas.

Por eso, se impone como acto preliminar en las labores congresales el estudio circunstanciado de la situación y del estado de los negocios públicos, para que sirva de base y precedente generativo á los trabajos ulteriores.

Bajo este punto de vista, la sesión de informaciones ministeriales, celebrada el 10 de los corrientes en la H. Cámara de Diputados, ha revestido una doble importancia:

1º porque satisfaciendo el Sr. Ministro de Hacienda, con palabra lógica y explícitas demostraciones, todos los puntos de interrogación formulados por el H. Brberly, á cerca del estado de la Hacienda Nacional al término de la Administración pasada, ha fijado el punto de partida á los trabajos legislativos, en orden á finanzas;

Y 2º, por que se ha determinado con tal motivo el limite donde empiezan las responsabilidades del nuevo Gobierno, ventaja muy apreciable para sus conductores cuyas responsabilidades quedaran bien definidas.

Cierta exageración patriótica de algunos HH. diputados, se ha echado á volar por las regiones inductivas y deductivas, situando sus premisas fuera del verdadero terreno y arrancando consecuencias que muestran una especie de desastre fiscal en la pasada administración.

Pero es preciso notar que si la deuda á los bancos ha aumentado hasta mas de un millón de bolivianos, es porque muchos elementos adversos han provocado ese estado de cosas.

Desde luego se explica por la cuantiosa disminución que ha sufrido el Erario en muchos párrafos de ingresos: medio millón de Bs. mas ó menos por quebranto en las rentas provenientes del impuesto sobre pastas y minerales de plata; 200,000 Bs. por déficit en lo propuesto por estanco de alcoholes; 500,000 Bs. por arrastre deudor de años anteriores.

Preciso es tomar así la situación fiscal para que su análisis sea justiciero, y para no alarmar la opinión que no reflexiona, pronta siempre á levantar cargos y herir reputaciones.

Tales son nuestras ideas que las emitimos subordinándolas desde luego, á las decisiones que en su tiempo y caso pronunciarán las Cámaras y el Supremo Tribunal Cuentas.

(De "La Industria"—Sucre)

Gabinete chileno

Encontramos en "El Tiempo" de Lima, la siguiente némina de los caballeros que componen el gabinete chileno:

"A ULTIMA HORA.

Valparaiso, Setiembre 18.—Con las solemnidades de estilo recibió hoy el mundo su nuevo Presidente Federico Errázuriz.

Concluido el acto, el Sr. presidente Jorge Montt, acompañado de la casa del Ministro de Relaciones Exteriores Adolfo Guerrero, recorriendo en el trayecto expeditiva



Al mismo periódico debemos las siguientes líneas encomiásticas y justamente dedicadas al Sr. José V. Ochoa, de quien en nuestra edición de ayer hicimos un ligero esbozo.

"BOLIVIA.

Según informes que hemos podido obtener, la modificación ministerial de que dá cuenta el telegrama recibido hace poco en la Legación boliviana, debe tener por causa la mala salud del señor J. Obhtas, nombrado Ministro de la Guerra en la combinación primitiva, que le habrá impedido aceptar aquel alto cargo de improba labor. En su reemplazo se ha encomendado ese despacho al señor Sanjinés, que ántes tenía la cartera de Gobierno, y pasado á esta Secretaría el señor Macario Pimila nombrado Ministro de Instrucción, para cuyo desempeño se ha llamado al señor Jose V. Ochoa, que tuvo á su cargo el mismo ramo en el último Gabinete del señor Baptista.

El señor Ochoa es muy joven aún; pero dotado de intensa laboriosidad y de una remarcable expedición, se ha distinguido ventajosamente en el ejercicio de su elevado cargo, impulsando con todo entusiasmo el adelanto de ese gran elemento de la prosperidad de los pueblos, la instrucción pública.—Bajo su dirección ha cobrado vida y vida juvenil, lleno de esperanzas y enerjías, el apocado y soñoliento ministerio, habiéndose hecho cuasi indispensable para seguir manteniéndolo.

Es el único miembro del Gabinete del señor Baptista, que permanece en la actual administración boliviana, confianza que habla muy alto en su favor."

Releta
Para la noche del domingo 4 por la banda de música de la Columna Murillo.

- 1º Comedia lirica del maestro Falstaff.
- 2º Teodora Valz.
- 3º En las faldas del Illimani, Calalettiz mazurka.
- 4º Madre de Dios, Marcha militar.

El Director,
Francisco J. Molina.

FERROCARRIL ARGENTINO BOLIVIANO.—Un diario de Buenos Aires dá cuenta de que en una de las sesiones del consejo de obras públicas de esa ciudad, se tomó en cuenta el informe formulado por la inspección de ferrocarriles del departamento de ingenieros sobre la concesión ferrocarrilera pedida al congreso por los señores W. J. Corraler y Cº, línea que arranca por la margen derecha del rio Paraná, frente á Corrientes, se intere en el Chaco y siga la margen derecha del Rio Bermejo hasta Oran, penetrando después en Bolivia.

La extensión de la línea seria de 1,100 kilometros, incluyendo el ramal á construirse que tambien solicitan los empresarios, desde la Estación General Güemes (F. C. C. N.) hasta la embocadura del rio San Francisco, en el Bermejo. Es to por lo que se refiere al territorio argentino, que en cuanto á la concesión que tendrá la línea en Bolivia, no dice nada la propuesta. Los empresarios que capital alrededor de 100 millones de pesos oro sellado, se proponen para las vias, estaciones, etc.



No piden garantía de ninguna clase y si solamente una modesta retribución de tierra fiscal, una legua de campo á uno y otro lado de la futura vía férrea internacional, alternadas con tres que se reservará el gobierno.

La inspección de ferrocarriles del departamento opina que debe acordarse la concesión solicitada con algunas modificaciones que se indican y que se refieren á la garantía de cien mil pesos m/n que perderían los concesionarios en caso de no dar cumplimiento á las condiciones de la concesión y en cuanto á la ubicación de la tierra pedida.

EL PRIMER PUERTO DEL MUNDO.—Un diario alemán registra lo siguiente:

“El honor de poseer el primer puerto del mundo le corresponde actualmente á la Alemania.

“Hasta ahora se ha creído, por lo común, que Liverpool era el puerto de mas importancia, pero han demostrado los informes estadísticos, que el movimiento de los buques de Hamburgo en el año 1895, superó al de Liverpool en 290,000 toneladas”.

SOLDADURA PARA EL VIDRIO.—M. Margot ha dado la fórmula de varias soldaduras metálicas para el vidrio.

La primera es una aleación compuesta de 95 partes de estaño y 5 de zinc: se funde á 200 grados y se adhiere sólidamente al vidrio: esta aleación es además inalterable y puede adquirir un bello lustre metálico.

Otra aleación, que tiene el mismo objeto, está compuesta de 90 partes de estaño y 10 de aluminio: se funde á 390 grados, se adhiere fuertemente al vidrio y conserva su brillantez.

Con estas aleaciones se puede soldar el vidrio tan fácilmente como el metal. He aquí como se opera: las piezas se calientan suficientemente en el horno y frotadas con una barra de la soldadura empleada, que la funde. Para extender la soldadura sobre toda la superficie, se emplea un tarugo de papel.

Para hacer fundir la soldadura puede emplearse tambien el soldador ordinario.

Sea cual fuere el modo de emplearlo, solo queda reunir las dos piezas y mantenerlas fuertemente oprimidas hasta el enfriamiento completo que debe hacerse lentamente.

CONGRESO

Cámara de Diputados.
Día 10 de septiembre.—Presidencia del H. Urduinea.

Aprobada el acta anterior. Se dispensan los trámites en la solicitud de licencia del H. Ascarrunz, quedando en mesa para considerarse oportunamente.

Se ingresa en el Informe del señor Ministro de Hacienda, sobre los puntos contenidos en la siguiente minuta de comunicación:

“El suscrito, Diputado por el Beni, en uso del derecho que le confiere el artículo 41 del Reglamento de Debates de la Honorable Cámara de Diputados se permite solicitar informe del señor Ministro de Hacienda sobre los siguientes puntos; á cuyo efecto el señor Presidente de la H. Cámara, se servirá señalar día y hora para la concurrencia del señor Ministro.—1º Cuál era el estado financiero de la República, el año 1892, principio de la Administración Baptista.—2º Qué cantidad adeudaba el Gobierno, en cuenta corriente á los Bancos Nacional y Potosí.—3º Cuál la deuda del erario nacional á los mismos Bancos y al Banco Francisco Argandoña, en la fecha que el señor Enrique Borda dejó la Cartera de Hacienda.—4º A qué cantidad ascendía en la fecha, la deuda del Estado á los mismos Bancos.—5º Cuales las

operaciones verificadas por las oficinas del Estanco de Alcoholes; y si su rendimiento es bastante, para la amortización del capital invertido.—6º Qué combinación financiera, ha verificado el señor Ministro de Hacienda, para salvar al Erario, del fuerte quebranto que sufrirá de la depreciación de 400,000 Bs. de billetes del Banco Potosí, que tiene en sus áreas, el Estado.—7º Qué asignaciones nacionales ó departamentales se han hecho y en el primer semestre del corriente año.—Suere agosto 21 de 1896.—Carlos Melquiades Barberí.”

El Ministro satisfizo ampliamente en exposición precisa y con detalles numéricos todos los puntos de informe dándose por satisfecho el H. Diputado.

Pidieron además algunos esclarecimientos los HH. Viscarra, Paravicini y Jofré quedando aplazados los informes solicitados por los dos últimos para la 1ª hora del lunes 14.

Terminó la sesión á b. 6 p. m.

—Día 11.—Se aprueba el acta.

Presentes los Sres. Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno, se lee la siguiente minuta de petición de Informe.

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.—El Diputado que suscribe, usando de la facultad que concede el art. 41 del Reglamento de Debates pide:

1º que el señor Ministro de Gobierno y Justicia se digne concurrir ante esta Honorable Cámara á completar el informe que leyó en la sesión congresal del día 22 del presente mes, con los datos que hubiera adquirido á cerca de la emisión clandestina de estampillas y timbres, deito enteramente distinto de la falsificación cometida por Paul Loutirof, condenado por el Tribunal de Bucarest.—2º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—3º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—4º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—5º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—6º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—7º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—8º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—9º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—10º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—11º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—12º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—13º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—14º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—15º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—16º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—17º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—18º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—19º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—20º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—21º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—22º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—23º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—24º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

—25º Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se digne informar también á cerca de las medidas que hubiera tomado para averiguar la procedencia de la emisión clandestina de estampillas y timbres, hallándose sindicado el ex Cónsul de Bolivia en Nueva York señor Lassus.—En tal virtud el señor Presidente se dignará señalar día y hora, para que los señores Ministros absuelvan el presente informe.

Telegramas

Madrid, 22.—En Valencia fracasó un intento revolucionario republicano.

Ocho de los mas comprometidos han sido arrestados.

Buenos Aires, 22.—El ejecutivo enviará á las Cámaras un proyecto de represión de la mendicidad en las calles.

Madrid, 22.—Las noticias recibidas de Manila acerca de la insurrección son de tal gravedad que han causado profunda emoción en todos los ánimos.

El ministro Cánovas del Castillo declaró ayer en las cortes que está dispuesto á todos los sacrificios para d'elbarla.

Roma, 22.—Se espera arribar á un acuerdo amistoso con Francia acerca de la cuestión tunecina.

Londres, 22.—La salud del célebre explorador Stanley empeora.

Viena, 22.—El jefe del ministerio húngaro declaró hoy en la Cámara que Austria y Rusia tiene el mismo interés en mantener la paz en Oriente, y que, en consecuencia, su iniciativa será comun en la solución de esa emergencia.

Constantinopla, 22.—En Grevenó, despues de una lucha desesperada por la vida, los cristianos derrotaron completamente á los turcos.

Constantinopla, 22.—En Eghia seiscientos armenios han sido masacrados por los kurdos.

Los detalles de la matanza son horribles.

Buenos Aires, 22.—Es probable que Ernesto Bosch, secretario del presidente Uruburo, sea nombrado ministro en Chile.

El Diario apoya esta candidatura.

Londres, 22.—Las cañoneras egipcias, que operan en convención con los ingleses, bombardearon á Dongola, que habia sido totalmente evacuada, apoderándose de ella las fuerzas que llevaban á bordo.

La guarnición de Kassala será reforzada en vista de la caída de Dongola.

Londres, 22.—Los czares de Rusia partieron de Leith para Balmoral, en medio de grandes aclamaciones del pueblo. Los acompaña el principe de Gales.

Nueva York, 22.—Los Estados Unidos están resueltos á obrar con reserva en los asuntos de Turquía.

Nueva York, 22.—Charleston ha partido de aquí en un velero, supónese que cargado de armas, con destino á Puerto Rico.

Las autoridades españolas han sido prevenidas.

Roma, 22.—Es posible que toda la escuadra activa vaya á Oriente.

Sebastopol, 22.—Cuatro acorazados y otros buques menores han partido para el Bósforo.

Constantinopla, 22.—Los extranjeros están emigrando apresuradamente pues temen que si las escuadras extranjeras forzan el paso de los Dardanelos, sean masacrados todos los europeos residentes en esta capital.

Buenos Aires, 23.—Han desembarcado mil italianos procedentes del Brasil y que abandonan ese país á causa de la hostilidad que hay contra ellos.

Rio Janeiro, 23.—Los jacobinos muestran gran agitación con la presencia del crucero *Piamonte*, despachado expresamente por el gobierno italiano como una demostración de su poder en el caso internacional pendiente.

Interés general

LA EXPLORACION DEL RIO BENI.

REVISTA HISTORICA

POR

EL DOCTOR EDWIN R. HEATH

TRADUCIDA Y ANOTADA

POR

MANUEL V. BALLIVIAN

(Del Bulletin of the American Geographical Society, N° 3 de 1882.)

(Continuación.)

frecuentemente son tan difíciles de pasar como el rápido ó la caída misma, lo que ha dado motivo á la división de *cabecera*, *cuerpo* y *ra-bo*.

Muchas caídas no solo tienen estas divisiones, sino que se subdividen en *ra-bo*, *ra-bo del ra-bo*, *ra-bo del cuerpo*, etc., etc.

Los rápidos de “Periquitos” tienen tan inmediata conexión con el *ra-bo* de “Riberón”, que se hace difícil decir dónde comienza el uno y acaba el otro.

Detuvimos corto espacio de tiempo en “Periquitos”, y aún así pudimos copiar varias figuras, hallándose grabados en una roca, según la apariencia, un sol y una luna, primeros de esta clase que veíamos.

El *ra-bo* del rápido “Riberón” tiene una extensión de tres millas, con una corriente cortada y con extensas distancias cubiertas de rocas. Hállase sobre una roca, á solc un pié ó dos sobre el río, el jeroglífico que reproduce F. Keller en su libro “Amazónas y Madera”. Tanto Mr. Fetterman como yo, sacamos una copia de él, sin que se nos hubiera ocurrido ponernos de acuerdo para ello; y la conformidad en los diseños hace que se pueda dar fé al diseño, aunque hay diferencia con el de Mr. Keller. La longitud de la parte superior es de 45 pulgadas, y la inferior de 36, con 13 de profundidad.

Entre otras figuras que allí se encuentran, hay muchas incompletas y rotas, motivo por el cual, de ellas no tomamos copia.

En el rápido “Madera” hay algún número de círculos semejantes á otros que habíamos reconocido en lo anterior del viaje.

Sobre una veta de roca en medio del río, cabalmente en la parte superior de los rápidos “Lajes”, hay algunas figuras, de las cuales una sola copiamos.

En “Palo Grande” la cosecha fué más abundante, y se vé evidentemente que las figuras son de período más reciente que el anterior. Fácil es creer, que las figuras fueron hechas durante la conquista española, encontrándose anclas, escudos y corazones, como símbolos de los ritos religiosos de España. A no dudarlo tales señales eran para los navegantes, puesto que se hallan fuera del agua y que sobresalen cuando el paso es peligroso. Cuando hállanse puntos de proyección en alguna roca que mira á ambos lados de la corriente, la misma figura está representada en las dos caras. Estas rocas son de granito syentifico y cortadas en el espesor de media pulgada.

Muy poco más arriba de Rurenabaque, en la parte superior de Reyes sobre el rio Beni, hállase un lugar peligroso cuando crece el río, y en el costado angular de una roca, á unos 8 piés sobre el nivel de las aguas bajas, encuéntrase una figura.

ANEXOS DE LA VERSIÓN CASTELLANA.

De la larga correspondencia que hemos sostenido con Mr. Heath, limitámonos á la inserción de las cartas que van á continuación, cartas que, á la vez que complementan la “Exploración” del autor, imprimen peculiar colorido local á la atrevida empresa llevada á cabo con tan trascendentales resultados.

1115.—Garfield Av. Kansas City.

Kansas, 14 de noviembre de 1891.
Señor don Manuel V. Ballivián.

Muy señor mío:

Regresándome de California recibí su apreciable teha 18 de mayo de 1891 y folletines de "El Comercio" números 2 y 3, por los que le agradezco muchísimo.

Los he leído con mucho interés. Conozco personalmente al P. Nicolás Armentia. El me habló sobre el buen éxito de establecer misiones entre los salvajes. Sobre el nombramiento del cachuela en el Beni, cerca su desembocadura creo que tengo razón en poner el nombre de *Esperanza*.

Si yo hubiera puesto mi nombre ó el de cualquiera, sinó el del señor Palacios, tendría razón el Padre de quejarse. El Padre mismo conoce los peligros del viaje aguas abajo del río Beni y el pasaje del cachuela, aún en tiempo de recursos con gente, con buen batallón, (léase batelón).

Pues supongo él ha estado conmigo con dos indios en un bote de quince piés de largo, calafateado con hojas de maíz y barro ó lodo, en vez de alquitrán ó breá: tan rajado con el pasaje del Cachuela, que apenas salimos de las oladas y turbillones abajo antes de fundir, solo los tres saltando en el río y baldeando y tirando el bote á la ribera á nado. Ya era de noche, que los indios durmieron en un banco, mientras que yo me quedé baldeando toda la noche. Cuando que teníamos todavía cuatro más como en el Mamoré, con tan ruido de las aguas, creyendo salvajes cada lado y peligro del río en frente sin poder de regresarnos: bien ha dicho el indio cuando á la vista de los cerros de Palo-grande que conoce del río Mamoré, y les he dicho ya vamos á alcanzar la boca: "¿Entonces hay esperanza de no morir? ¿Hay esperanza de vivir? Pues vamos á llamar el Cachuela "Esperanza" desde que pasándolo hay esperanza de nuestra vida". ¿Qué momento más expresivo de los peligros de los primeros viajeros? ¿Qué nombre más propio? El señor Palacios mismo, estando al corriente alabaría el nombre. Este nombre celebre sus trabajos por mostrar lo que hizo él en subir hasta este punto. Es nombre que pertenece al país. En el Bopi, hay mal pasos con nombre de "Chuncha muerta", "Juan de Quecuna", al visto indicando el peligro que hay. Así está el nombre de "Esperanza". El nombre de un hombre es personal. El nombre "Esperanza" es histórico, y se refiere á los peligros del viaje. Antes de salir de la barraca á donde el indio estaba empleado en sacar goma he oído á su mujer suplicándole no ir. "No te vayas, por Dios, no te vayas! Vas á morir. Recuerda de mis chicos. No te vayas, no te vayas", y lloró en voz alta. El indio le contestó: "mi patrón me ha dicho que me vaya. El doctor se vá solo si nadie vá con él. Yo voy con él, si se muere, yo moriré, si él vive no me muero. Voy con el doctor". También cuando casi me quitó el otro indio, Ildefonso Roca estaba mal con fiebre en un campamento más abajo de los gomales, cuando yo le avisé que ya nos quitaron el otro y le aconsejaba quedarse, me contestó: "no patrón, yo me voy con usted. Para morir ó para vivir me voy". Todos dijeron que no era posible el viaje. Los Pacaguaras nos han dicho que era imposible. Los Araonas le dijeron al doctor Vaca, quien ha avisado que él pensaba bajar el Beni; ¿cómo piensa usted en bajar el río, cuando nosotros, que somos hombres, no podemos? ¿Cómo son ustedes hombres, y yo no soy? Pues usted no tiene más que una mujer y el más incapaz de nosotros puede soportar cuatro ó cinco. Así cuando supieron que he bajado, pusieron de luto los salvajes, por que han visto los que ván á muerte. Así creo bien puesto el nombre. ¿A usted no le parece así?

Con esta carta le mando un "Bulletin of the American Geographical Society", que tiene un mapa y descripción de mi viaje al Beni aguas arriba y abajo. Tiene apuntes meteorológicos y dibujos de los que hay en las cachuelas.

(Continuará.)

Avisos

ALMANAQUE ILUSTRADO PARA 1896.

Ha salido á luz esta publicación dirigida por el doctor Alfredo Ascarrunz y con la colaboración de los señores: Agustín Aspiazu, Moisés Ascarrunz, Lais J. Ampuero, Benjamín Blanco hijo, J. Ricardo Ballivián, Enrique F. Cornejo, M. Alberto Cornejo, José María Camacho, Anjel Diez de Medina, Rubén Darío, Isaac G. Eduardo, Abel Ferreira, Eduardo Henry Ricardo Jaimes Freire, Pedro Kramer., Juan G. Matta, Jorge S. Mendieta, Modesto Omiste, Marco D. Paredes, Claudio Pinilla, Jacobo Ramallo, Luis Salinas Vega, Rosendo Villalobos, Adela Zamudio, Cesáreo Zalles, José V. Zaconeta.

Se vende en todas las librerías y en el "Nuevo Taller—tipo-litográfico" á Bs. 2 ejemplar.

La Paz enero de 1869.

LORENZO VERASTEGUI SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del treinta á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 16 Agosto de 1895.

Señor Carlos Guerrero Pamupasa

Si vase Ud. abonar la suma de diez bolivianos, que me adeuda Ud.

María Paz Sanjinés.

La Paz, Septiembre 22 de 1896.

(P).

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

El situado en la casa de don Andres Aramayo, calle Ballivián número 27 á dos cuadras de la plaza 16 de Julio, queda desde la fecha abierto al servicio del público todos los días de horas 7 de la mañana á 4 de la tarde.

El servicio es esmerado, el local cómodo y con agua corriente para los baños que son de ducha, lluvia y natación, además tibios y frios.

Precios:

Tibio 50 centavos.

Frio 20 "

La Paz, Septiembre 26 de 1896.

La cabeza acalorada, los ojos lagrimosos, la garganta seca y lijosa, desgarrado el pecho por los ataques de tos sofocante, tal es el estado de los asmáticos que no conocen los maravillosos efectos calmantes de los Cigarrillos Indios, de Grimault y C^o. En todas las Farmacias.

HOTEL LIEUTAUD

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las comodidades de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias.—Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

archivohistorico.lapaz.bo

¡ACABA DE LLEGAR

Abanicos, guantes de preville, carteras, billeteras, pañuelos dobladillos de hilo, cortaplumas, sombreros de paja para hombres y niños, cajitas de música, tohallas finas, chaquetillas finas de lana, cinturones elásticos de metal para señoritas, cinturones para caballeros, corbatas "Exelsior", chaquetas de pura lana para hombres, pañuelos de seda, sujeta-vestidos de señora, frazadas, calendarios perpetuos de cuero, carteras con útiles, cigarreras portamonedas, capillitas con hermosas imágenes, maletas de viaje, Joyeru double finos, gemelos, leontinas, broches, prendedores, lapiceros, relojes de bolsillo y con despertador, bastones á la moda, artículos bonitos de plomo y lata para escritorio, mantillas de fieltro, capitas preciosas para señoritas, vestidos jersey y de hilo de Batista, cuadros al óleo sobre metal, cortes de vestido armados á la última moda con sus respectivos figurines, fichas y primaveras chaquetillas de punto, abrigos, manteletas.

¡Un nuevo y variado surtido de popelinas!

Corsés finos y baratos con barillas de acero y ballenas adornos de abalorios y felpilla para sombreros, flores artificiales, casinetes finos, sombreros fulares finos para caballeros

¡Sombreros finísimos de felpa con fuste de corcho.

Y otros muchos artículos mas á precios—

¡¡BARATÍSIMOS!!

15 y 17 calle chirimos 15 y 17 SOMBRETERIA PACEÑA Dionisio Rivero.

Agencia

DE EDUARDO ANTEQUERA

Consignatario Compra lana de oveja, pieles de toda clase y oro y paga el mejor precio de plaza.

Calle Lanza, Nos 13—14

SALON CONTINENTAL.

En los juéves y domingos tendrá este establecimiento los mejores helados.

El saloncito reservado para familias estara siempre bien servido.

EN ALQUILER

Una casa íntegra por 25 Bs. mensuales en la calle de Jaen, es aseada y espaciosa. Tratar con J. Enrique Calderón en la calle Murillo número 70.



Ofrece en venta los siguientes

mos licores de la hacienda Chivi

visivi.

Aguardiente de uva

Id despepitado

Id pera

Precios sin competencia.

RELOJERIA FRANCESA

Calle de Bolivar N^o 17 altos.

Composturas de relojes garantizados y á precios módicos.

Se pone un nombre en cualquier letra y color indeleble en la esfera de todo reloj que se componga en dicho establecimiento.

En venta—Relojes de paredes y de bolsillos, cadenas y varios artículos.

Semillas frescas, garantizadas, se reciben constantemente de la casa Vilmorin Andrieux y C^o de Paris de hortalizas, árboles, arbustos y flores.

Plantas en macetas—Como son rosas, claveles, pensamientos dobles, etc., etc.

Gran novedad.

Asociación des producteurs Français.

La asociación de productores franceses, tiene el placer de poner en conocimiento del público, que desde la fecha ha abierto grandes almacenes de dichos productos en la calle del Comercio N^o 6.

Tienen á precios nunca habidos en plaza, los mentados vinos tintos de Burdeos, Meloe, Pauillac, St. Estephes, Chateaux, Margaux, Palmer, Beychevelle St. Pierre, etc., etc.

Vinos blancos diferentes clases.

Para señoras: toda clase de licores suaves como: Curaçao, Mentha, Crema de Cacao, Chartreuse, Anisado varias clases, Maraschino, Boliviana, etc., etc.

Gran surtido general de Bitters, Aperitales Vermouth, Amer Picon y otros muchos mas.

Aceite de Olivo puro.

En conservas, tiene el surtido mas completo de todas las clases y especies que se conocen. Todas estas mercaderías están garantizadas por su pureza y calidad á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Por mayor y menor.
La Paz, Mayo de 1896.

CEBADA

Se vende en la casa N^o 27 Calle Yanacocha.

Imprenta de "La Revolucion"